

En la ciudad de Atarfe, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

DECRETO

Vista la Resolución Definitiva de 27/12/2021 dictada por la Dirección General Formación Profesional para el Empleo para la que se propone la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022. EXPEDIENTE:98/2021/J/0151.

Vista la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

Vista la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones públicas, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

Vista la Memoria de Gerencia de fecha 21 de enero de 2022.

Vista la Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de fecha 17 de febrero de 2022 del proceso de selección de dos monitores/as para la impartición del curso de formación “Organización y Gestión de Almacenes”.

Vista la propuesta de la Gerencia de fecha 02 de marzo de 2022 sobre los/as miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de dos monitores/as para la impartición del curso de formación “Organización y Gestión de Almacenes” del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira mediante contratación laboral por el sistema de concurso y entrevista, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 1 de febrero de 2022, y en uso de mis atribuciones.

1

C.I.F.: P. 6800010H

Código Seguro De Verificación	KW30h1DmqN6GGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	02/03/2022 15:02:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



HE RESUELTO

PRIMERO. – La aprobación de la Relación Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as del proceso de selección de dos monitores/as para la impartición del curso de formación “Organización y Gestión de Almacenes” de conformidad:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GAMIZ GALLEGO	ANTONIO	44****11R
LOPEZ LOZANO	LUIS MARIANO	24****02N

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

2

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
DE LA TORRE CALZADA	SILVIA	26****62D	3 y 4

Leyenda Causas de Exclusión

Numero de Requisito	Requisito No Presentado junto Solicitud o que no Cumple, Según Cláusula Número 5 de las Bases de Selección
1	DNI
2	TITULACIÓN
3	PAGO TASA
4	EXPERIENCIA EN LA OCUPACIÓN
5	ACREDITACIÓN DOCENTE
6	FE DE VIDA LABORAL

Código Seguro De Verificación	KW30h1DmqN6GGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	02/03/2022 15:02:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



SEGUNDO: Nombrar y comunicar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas del proceso de selección de dos monitores/as para la impartición del curso de “Organización y Gestión de Almacenes” mediante contrato laboral por el sistema de concurso y entrevista en el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira a:

- Presidente: M.^a José Mateos Ortigosa o persona en quien Delegue.
- Secretaria: M.^a Desiré Velázquez Triguero o persona en quien Delegue.
- Vocal 1: Trinidad Ferrer García o persona en quien Delegue.
- Vocal 2: Rosana Rodríguez López o persona en quien Delegue.
- Vocal 3: Manuel Hernández García o persona en quien Delegue.

TERCERO: Publicar el anuncio de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios y en la página del Consorcio, web: www.consvega.com.

3

Así lo dispongo en el lugar al principio indicados y fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.

Fdo.: D. Noel López Linares

Código Seguro De Verificación	KW30hlDmqN6GGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	02/03/2022 15:02:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

